



La Gendarmería Infantil durante la última dictadura

Daniel Lvovich¹ y Laura Graciela Rodríguez²

Resumen

En este artículo analizamos las actividades que se desarrollaron en el marco del “Plan de Acción Cívica de Gendarmería Nacional”, concentrándonos en particular en la creación y desarrollo de la Gendarmería Infantil. Sostenemos que dicho Plan buscaba integrar y mejorar la imagen de la Gendarmería en la sociedad, y que la experiencia de la Gendarmería Infantil resultó un intento de incidir en la socialización de los niños y jóvenes por parte de un sector del régimen militar. El propósito de influir sobre su formación, se observa en el establecimiento de lazos entre niños y jóvenes y las fuerzas de seguridad, la socialización en valores propios de esas fuerzas y en la participación en ceremonias fuertemente asociadas a sus principios.

Palabras clave: dictadura, Gendarmería, socialización, niños.

The Gendarmería Infantil during the last dictatorship

Abstract

This paper explores the activities that took place in the frame of the “Civic Action Plan” of the National Gendarmerie, in particular focusing on the creation and development of the “Gendarmería Infantil”. We hold that the plan aimed at integrating and improving the image of the Gendarmerie in the society, and that the experience of the Gendarmería Infantil was an attempt to influence on the socialization of children and youth by a sector of the military regime. The intention of influencing the education of youth and boys can be seen in the establishment of ties between them and security forces socialization values of these forces and participation in ceremonies strongly associated with its principles.

Key words: dictatorship, Gendarmerie, socialization, children.

Fecha de recepción de originales: 02/10/2010.

Fecha de aceptación para publicación: 17/02/2011.

1 CONICET/UNGS. Correo electrónico: dlvovich@ungs.edu.ar

2 CONICET/UNGS/UNLP. Correo electrónico: laura.rodrig@speedy.com.ar

La Gendarmería Infantil durante la última dictadura

Los estudios sobre el “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983) han desarrollado distintos aspectos del período, tales como la caracterización del terrorismo de Estado; el análisis de las internas entre los militares y civiles que integraban el gobierno; y la política económica (Schvarzer, 1986; Sidicaro, 1996; O’Donnell, 1997; Vezzetti, 2002; Novaro y Palermo, 2003; Quiroga, 2004; Pucciarelli, 2004; Águila, 2008; Canelo, 2008). Sin embargo, el vínculo entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil continúa siendo un aspecto aún poco explorado, al que pretendemos contribuir con este trabajo³.

En el presente artículo analizaremos las actividades que la Gendarmería Nacional [en adelante GN] desarrolló, a lo largo del año 1979 y bajo el mando del general Antonio Bussi, en el marco del “Plan de Acción Cívica de Gendarmería Nacional”. En los años de la última dictadura, la Gendarmería Nacional dependía del Ejército e integraba el conjunto de las fuerzas de seguridad. De acuerdo a la ley de creación, una de sus misiones era contribuir a mantener la identidad nacional en áreas limítrofes, a preservar el territorio nacional y la intangibilidad de los límites. Entre enero y diciembre de 1979 estuvo al frente de la Gendarmería el general de división Antonio Domingo Bussi, que luego fue nombrado comandante del III Cuerpo de Ejército con asiento en Tucumán. Previamente, en sus funciones al mando de la V Brigada de Infantería comandó el “Operativo Independencia” en reemplazo de Acdel Vilas (diciembre de 1975). Tras el golpe de Estado asumió como interventor de la provincia de Tucumán hasta el 4 de diciembre de 1977. En esa jurisdicción supervisaba en persona las torturas y asesinatos ocurridos en el centro clandestino de detención conocido como “Arsenales”⁴.

El mencionado “Plan...” perseguía el objetivo explícito de integrar la GN a la sociedad civil y formaba parte de un conjunto mayor de actividades del mismo tenor promovidas por el Ejército a través de distintas actividades de acción cívica, que incluían la erradicación de escuelas rancho, la reparación de puestos sanitarios y hospitales y la donación de alimentos y materiales de

3 En otras investigaciones hemos visto que los militares contribuyeron a profundizar la idea del “enemigo chileno” en las escuelas, con el propósito de obtener apoyos para ir a la guerra con ese país; orientaron las políticas culturales hacia las fronteras, en el entendido que se encontraban “amenazadas”; y desarrollaron el programa “Argentinos! Marchemos a las fronteras” en convenio con el Ministerio de Cultura y Educación, que involucró a estudiantes de los colegios secundarios, mayoritariamente técnicos, para “asistir” a las escuelas de frontera (Lvovich, 2009; Rodríguez, 2010).

4 Bussi nació en Victoria, Entre Ríos en 1926. Cursó estudios en Estados Unidos y luego fue observador en la Guerra de Vietnam.

construcción⁵. En el caso de GN, contemplaba que se realizaran una serie de acciones en todo el país, entre las que estaba la creación de la Gendarmería Infantil [en adelante GI].

Pretendemos mostrar que el Plan fue parte de las estrategias de legitimación que llevó a cabo la GN en busca de potenciar su inserción social en las localidades y mejorar la imagen de la Fuerza ante la sociedad argentina en general. En relación con la GI, observaremos que existió un propósito claro de efectuar una socialización de los niños varones que fuese diferenciada de la escuela y estuviese más vinculada a los valores militares y al nacionalismo territorial. Simultáneamente, señalaremos que los padres tenían otras motivaciones para apoyar el proyecto de la Gendarmería, que se manifestaban distintas a las de la Fuerza. Esto explica, en parte, la permanencia de distintos grupos de gendarmes infantiles hasta la actualidad.

Pudimos seguir el proceso de conformación y desarrollo del Plan y de la GI a través de los informes que en distintos puntos del país, se redactaban “en cumplimiento” de las órdenes números 5, 366, 369, 398 y 454, todas emitidas en el año 1979. La mayoría incluía fotografías de lo realizado y de crónicas periodísticas. Solo algunos escritos tenían la leyenda de “informe secreto o reservado”, aunque no percibimos ninguna diferencia sustancial con los demás. Esta información ha sido complementada con las noticias de la prensa nacional, de las provincias, revistas del organismo y material audiovisual⁶.

5 *La Prensa*, 11 de noviembre de 1979, pp. 1 y 4.

6 Los documentos que utilizaremos son, en su mayoría, informes escritos que los distintos responsables de las unidades establecidas en las diferentes ciudades fronterizas, tales como Chilecito o San Antonio de los Cobres, enviaban a Bussi. Todos ellos se conservan adentro de tres cajas en el archivo histórico de Gendarmería Nacional, ubicado en el Edificio Centinela de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además de éstos, consultamos recortes de los periódicos locales y las revistas: *Gendarmería Nacional*; *Somos. Imagen de Frontera*; *Revista Centinelas del Fin del Mundo*. Por ejemplo, un informe típico sobre la creación de la Gendarmería Infantil decía lo siguiente:

“José de San Martín, 5 de julio 1979.

En cumplimiento de lo ordenado mediante OEDNG 5/79 (Para las actividades de Acción Cívica de GN) y relacionado al DG 454/79; informo al señor director que el día 30 de junio del corriente año se desarrolló un Acto Militar en la Plaza de Armas de ésta Unidad, con motivo de celebrarse la iniciación de las Actividades de la Gendarmería Infantil; habiendo participado del mismo, autoridades civiles, personal Superior y Subalterno de la Unidad, autoridades policiales, maestros y numeroso pública en la mayoría padres de los jóvenes Novatos que dieron brillo a los diversos actos llevados a cabo. Las secuencias de tan importante ceremonia fueron las siguientes:

10.45: Presentación de efectivos del Escuadrón 37 “José de San Martín” y el Escuadrón “Tehuelches” de la Gendarmería Infantil al señor Jefe de Unidad Cte. Carlos Alfredo De Nobili.

10.50: Izamiento del pabellón Nacional

11.10: Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino

11.15: Lectura de la “Orden del Día” N° 235/79 de ésta Unidad donde se dio de alta a 75 novato y se le asignó el nombre al Escuadrón, denominándose Escuadrón 37 “Tehuelches” de la Gendarmería Infantil

11.25: Palabras alusivas a cargo del señor Jefe de Escuadrón de la Gendarmería Infantil, Subalférez Ricardo Oscar Romero

11.30: Desfile

11.50 Reunión en el Casino de Suboficiales y Gendarmes de ésta unidad, donde se sirvió un chocolate; habiendo participado del mismo las autoridades presentes, el personal Superior de la Unidad, la totalidad e los Novatos y sus respectivos familiares. Del aludido acto se agregan 5 tomas fotográficas con distintas secuencias de la ceremonia llevada a cabo”.

En base a lo dicho hasta aquí, en el primer apartado describiremos las diversas actividades que contemplaba el Plan, que resultaron el marco sobre el cual actuó la GI. Estas fueron: la formación de campamentos juveniles; el padrinazgo a las escuelas; la organización y concurrencia a eventos deportivos, culturales, sociales y artísticos; el mantenimiento de los “cuarteles de puertas abiertas”; y las distintas acciones que realizaban para ayudar a los pobladores, entre las que estaba la asignación y distribución de becas escolares. En el segundo apartado, veremos con más detalle el proceso de creación de la GI en las distintas localidades. En el último, mencionaremos el caso de la GI de Bariloche (Río Negro), a través del análisis del documental denominado *Material Humano*, elaborado en 1982 por el realizador Carlos Echeverría.

Las “acciones cívicas” de la Gendarmería Nacional

A principios de 1979 la Gendarmería firmó un convenio de iniciación de los “Campamentos Juveniles de Acción Cívica”, bajo el lema “jóvenes argentinos junto al gendarme”, cuya creación surgió del acuerdo firmado entre ese organismo y el Consejo Nacional de Educación Técnica o CONET en junio de 1979⁷. Las distintas actividades estaban “destinadas a lograr la consolidación del Ser Nacional”⁸. De manera similar al programa “Argentinos! Marchemos a las fronteras”, el Ministerio de Cultura y Educación se encargaba de seleccionar las escuelas y a los jóvenes que participarían. Las autoridades preferían a estos alumnos porque estaban capacitados para realizar tareas tales como pintar, construir, reparar, moldear la madera y embaldosar, entre otras.

De acuerdo al informe de San Antonio de los Cobres (Salta), los estudiantes y los gendarmes hicieron la instalación completa de luz de varias escuelas; arreglaron bancos, mesas, sillas, cielorrasos, puertas y ventanas; repararon las tapias, revocaron y pintaron paredes; construyeron nuevas aulas y baños; emparejaron los pisos de los patios y construyeron un mástil. El material para emprender estas reparaciones y construcciones era provisto por Gendarmería, el Ministerio de Educación o por agentes privados.

Estas acciones destinadas a que los alumnos de las escuelas secundarias colaboraran con las escuelas fronterizas, se complementaron con la realización de “padrinazgos” a las escuelas. El informe de Chilecito comunicaba que si bien la GN había apadrinado algunas escuelas, también inició conversaciones con la Cámara Local de Bodegueros, la Asociación de Padres integrantes del

⁷ Revista *Gendarmería Nacional*, N° 77, julio-septiembre 1979, p. 54.

⁸ Revista *Gendarmería Nacional*, N° 76, abril-junio 1979, p. 66.

Escuadrón de GI, el gobernador de la provincia, el secretario de Acción Social y el presidente del Rotary Club, a los fines de que pudieran donar materiales de construcción, pintura, material didáctico y ropa.

En el informe se agregaba que la GN del lugar tenía contactos con personas de la Parroquia de Olivos, en la provincia de Buenos Aires, que les había enviado: cuatro banderas de mástil, diverso material didáctico, golosinas, ropas, medicamentos y juguetes que serían entregados en agosto por el Día del Niño en los jardines de infantes de las localidades de Jagüe y Vinchina (La Rioja). Finalizaba anunciando que además estaban propiciando la creación de Bibliotecas Populares. Del mismo modo, en Jáchal (San Juan) habían aceptado colaborar con la GN las autoridades del Banco Nación, Vialidad Provincial, Delegación del Departamento de Hidráulica, Rotary Club y de Leones.

Respondiendo a la directiva del Plan, el personal de Gendarmería participaba en torneos de fútbol, que podían estar organizados por la municipalidad, una empresa o la misma Fuerza. El objetivo era dar el ejemplo y exhibir “la mesura y caballerosidad en todo momento”, evitando cometer faltas al adversario. Estas medidas, según uno de los documentos, “permitieron un mayor acercamiento entre civiles y personal uniformado y de lo cual, toda la población sabe y no puede desmentirlas”. En Chilecito inauguraron un torneo de voley, femenino y masculino y recibieron la inscripción de 18 equipos de la localidad, tanto de clubes, como de centros culturales y de escuelas. En El Bolsón (Río Negro), había dos equipos de fútbol que participaban de los campeonatos municipales de “Papi Fútbol”.

Respecto a la orden de efectuar actividades sociales y culturales, el responsable de San Antonio de los Cobres afirmaba que la población de esa localidad tenía una reducida actividad social, entre otras cosas, por la falta de locales. Para remediarlo, efectuaron algunos encuentros culturales en el Casino de Suboficiales y Gendarmes de la Unidad y en las instalaciones de la escuela “Hogar Carlos Guido Spano”.

En Chilecito, la GN dio a conocer un ciclo de conferencias con especialistas de la ciudad. El médico de la unidad dio una charla sobre “Enfermedades venéreas e higiene”; y una madre de familia, un médico, un abogado y un sacerdote hablaron de “El aborto, sus implicancias sociales, psicológicas, familiares, religiosas y legales”, y pasaron un audiovisual. Un ingeniero en geología expuso acerca del “funcionamiento de las usinas atómicas y geología del uranio, su importancia actual y sus proyecciones para el futuro del país”, y mostró diapositivas. Un profesor de historia presentó “La revolución de mayo: su proyección histórica”; y un sacerdote desarrolló la temática “La juventud y sus problemas”. Asimismo, esa Fuerza planificó una

serie de almuerzos en el casino de la unidad con distintos representantes de la comunidad, como los directores de las escuelas; los gerentes de los distintos bancos; los industriales bodegueros de la zona; y los periodistas de los medios de comunicación.

Siguiendo las sugerencias del Plan de integrarse a la sociedad civil, la unidad de Chilecito envió a su personal a que concurriera a actos culturales y sociales desarrollados por la Dirección de Cultura Municipal: presentaciones de libros, conciertos, recitales de danza y expresión corporal, “actos poéticos”, un “ateneo artístico”, una conferencia alegórica a la fundación de la ciudad de La Rioja realizada en el museo histórico local, una charla a cargo de representantes de la Armada sobre el tema “Soberanía nacional”, y una obra del grupo teatral “La Comedia Riojana”. También fueron a distintas celebraciones católicas como la ceremonia de consagración del Templo Mayor realizada por el obispo; y la procesión y misa en homenaje al día de la Santa Patrona.

Para cumplir con el mismo propósito, en el Plan se hablaba del programa “Cuarteles de puertas abiertas”. Los gendarmes cursaron invitaciones a los distintos integrantes de la comunidad para que visitaran sus instalaciones. Allí se les comunicaba a los presentes cuáles eran las intenciones de la GN, haciendo especial énfasis en el “sentido de colaboración de la Fuerza con el ámbito civil”.

Por último, los militares hacían saber en sus informes las múltiples actividades de auxilio que realizaban. Era frecuente que los habitantes quedaran varados por nevadas en las rutas, fuertes lluvias, inundaciones o accidentes de tránsito. Los uniformados preparaban patrullas de rescate y enviaban personal médico cuando era necesario. Hacían asistencia médica a los pobladores de la zona; trasladaban escolares a la capital o a otra ciudad vecina; donaban y transportaban leña a las escuelas y distintos elementos que el Ministerio de Cultura y Educación les hacía llegar: víveres, colchones, cajones, juguetes, frazadas, elementos de cocina para los establecimientos y las casas de los maestros. Identificaban quiénes, de acuerdo a su situación económica, debían ser beneficiarios de becas que otorgaba el Ministerio junto al Instituto Nacional de Crédito Educativo (INCE) y luego las distribuían. Así también, colaboraban con la construcción y reparación de las capillas, templos e iglesias católicas.

En general, los encargados de las unidades intentaban mostrar lo mucho que se había hecho. Una de las cuestiones que decían con frecuencia era que la población, “a diferencia de épocas anteriores”, ahora demostraba interés en colaborar con la Fuerza y esto se lo atribuían al Plan de Acción Cívica.

La creación de la Gendarmería Infantil

La Gendarmería Infantil tiene su origen en la Orden del Día Pública de Gendarmería Nacional N° 1543 del 10 de octubre de 1944. En el año 1945 se creó un agrupamiento de GI, que ante la falta de normas, se rigió por las que regulaban la actividad de los *boy scouts*. No sería hasta el 26 de abril de 1979 cuando, bajo la conducción del general Bussi, la Dirección Nacional de Gendarmería dispusiera la formación en todo el ámbito institucional de los Agrupamientos de GI. Según el documento denominado “Gendarmería Infantil. Fundamentos de su creación”, el “objetivo concreto” era: “nuclear a la juventud sujeta a las más diversas influencias; orientarla, aglutinarla y sustraerla de todo factor negativo que pudiera hacer proclives a cualquier tipo de desviación, a nuestros jóvenes, adolescentes y niños”⁹.

La disposición N° 454 del año 1979 ordenaba a todas las dependencias del país que organizaran la GI, que debía estar conformada por niños varones de entre 8 y 14 años de edad que estuvieran cursando en la escuela. La primera experiencia se había realizado en 1976 en la provincia de Formosa y entre mayo y agosto de 1979 se creó el resto de los grupos, llegando a ser más de 30 en total¹⁰.

El desarrollo de la GI fue, sin dudas, un intento de incidir en la socialización de los niños y jóvenes por parte de un sector del régimen militar. En el contexto de la “guerra sucia”, la doctrina impartida pretendía mantenerlos alejados de la subversión. La intención de influir sobre la formación de jóvenes y niños se observa en el establecimiento de lazos entre niños y jóvenes y las fuerzas de seguridad, la socialización en valores propios de esas fuerzas y en la participación en ceremonias fuertemente asociadas a sus principios, entre los que se destacaba una importante presencia de los tópicos propios del nacionalismo territorial.

El subdirector de Gendarmería informó en noviembre de 1979 que desde comienzos de ese año se inscribían y trabajaban semanalmente más de doce mil niños entre 8 y 14 años de edad que vivían en áreas de frontera. Afirmaba que se intentaba reforzar la educación de los niños, capacitarlos en

9 Reproducido en *Material Humano*, documental de Carlos Echeverría, Bariloche, 1982.

10 Las “Agrupaciones”, que correspondían a zonas y provincias eran: Mesopotamia Sur, Mesopotamia Norte, Formosa, Salta, San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz. Los “Escuadrones” estaban en: Pirané, Concepción del Uruguay, Paso de los Libres, Alto Uruguay, Oberá, Eldorado, San Ignacio, Las Palmas, Bajo Paraguay, Clorinda, Comandante Fontana, Lomitas, Orán, La Quiaca, San Antonio de los Cobres, Tinogasta, Chilecito, Jachal, Barreal, Punta de Vacas, Campo Los Andes, Malargüe, Chos Malal, Las Lajas, Aluminé, San Martín de los Andes, El Chocón, Bariloche, El Bolsón, Sierra Grande, Esquel, José de San Martín, Río Mayo, Lago Buenos Aires, Lago Argentino, Río Turbio. Las “Secciones” eran: Ituzaingó, Corrientes, Posadas.

su vocación de oficios que servían para la zona donde vivían y separarlos de un medio ambiente que podía ser “nocivo”. Esta acción se completaba con visitas de artistas, deportistas y personajes famosos, de grupos teatrales o funciones cinematográficas. De esta forma, la GN hacía su aporte “nutriendo los límites” buscando que “el país no observe con tanta preocupación la enorme expansión que sobre los principios del país ejercen algunos vecinos”¹¹

El desarrollo de estas instancias que posibilitaran el establecimiento de vínculos más estrechos entre niños y jóvenes y las fuerzas de seguridad, no escapó a la crítica de sectores de la opinión pública, como se desprende de las declaraciones de Ripoll Navone en referencia a la GI:

“Sabemos que más de uno ha pensado y comparado este intento de convergencia infantil con episodios del pasado [en evidente referencia a las experiencias nazi y fascista] pero es importante consignar que todo esto nada tiene que ver con esos propósitos. Inclusive, hasta hay órdenes para evitar esas confusiones”¹².

Una vez recibida la disposición correspondiente, los responsables de los destacamentos de Gendarmería hicieron contactos con las escuelas del lugar para promocionar la GI. Oficiales y suboficiales conversaban con docentes y alumnos para ponerlos al tanto de la iniciativa y contestar las consultas. A través de la prensa se hacía saber que la propuesta había despertado entre los alumnos mucho interés y se incluían fotos de las conferencias realizadas por el personal de GN¹³.

En Salta, por ejemplo, se decía que el cupo era de aproximadamente 300 niños, pero se inscribieron alrededor de 600. Según el coordinador general y primer alférez Roque Albornoz, esto daba cuenta de la motivación por participar en un proyecto que les proponía “un futuro con seriedad”¹⁴. Continuaban sosteniendo que los padres también estaban interesados debido al “prestigio de una institución como la Gendarmería Nacional”.

Sin embargo, según las fuentes disponibles, los motivos para la participación en la GI sostenidos por los niños y sus padres resultaban mucho más vinculados a problemas de la vida cotidiana que a perspectivas ideológicas

11 *La Opinión*, 16 de noviembre de 1979, p. 24.

12 *La Opinión*, 16 noviembre 1979, p. 24.

13 *El Tribuno*, 2 de junio 1979, p. 40.

14 *El Intransigente*, 5 de junio 1979, p. 8. La nota estaba ilustrada con dos fotos: una que tenía la leyenda: “Los futuros integrantes de la gendarmería infantil son cuidadosamente examinados por el cuerpo médico. Cerca de 600 niños se han postulado para el nuevo cuerpo”. La segunda decía: “El control de la salud de los niños aspirantes a ingresar a la gendarmería infantil es total y minucioso”.

como las sostenidas por los voceros de la Institución. En uno de los informes de la unidad de Ituzaingó (Corrientes), se decía que habían realizado una encuesta sobre las motivaciones que impulsaron a los niños a incorporarse a la GI. Ellos contestaron que suponían que existían entretenimientos, querían practicar deportes, deseaban vestir un uniforme y/o aprender un oficio sencillo. También les preguntaron a los padres por qué aceptaron que sus hijos participaran, y dijeron que sus hijos necesitaban aprender algún oficio; querían evitar la permanencia de los niños en la calle; deseaban que estuviesen la mayoría de su tiempo ocupados en algo que podía ser útil en el futuro; los tranquilizaba saber que iban a ser orientados por una institución prestigiosa; y/o porque el control de los hogares no era suficientemente efectivo. Otros decían que no advertían que la GI estimulaba el nivel competitivo sino que alimentaba el espíritu de colaboración y los ayudaba a los niños en la escuela.

Para decidir quiénes podían ingresar a la GI, se practicaba una revisión médica y odontológica a los candidatos, realizada por los profesionales afectados al servicio. En los casos en que los niños que reunían ciertas condiciones seguían siendo numerosos, se los seleccionaba por sorteo. Los que quedaban afuera y habían pasado el examen médico, pasaban a formar parte de “la reserva permanente” e irían ingresando a medida que se produjeran “las bajas producidas voluntariamente o por incumplimiento de prescripciones reglamentarias”. De acuerdo a Albornoz:

“No se descuidó ningún detalle a fin de que esta Agrupación funcione con la más absoluta seriedad y responsabilidad, tal cual la concibieron sus creadores y ha sido organizada para todo el país. Los padres que nos confíen a sus hijos tendrán la más absoluta seguridad de que a los niños se los tratará con amor y todos pondremos lo mejor de sí para que los chicos se sientan como en su casa y de esta manera su paso por la Gendarmería Infantil les sirva, además de formarse como futuros hombres de trabajo y mejores argentinos, para querer a las instituciones que cuidan de su Patria”¹⁵.

Albornoz recordó públicamente que el director de Gendarmería Nacional, el general Antonio Domingo Bussi, combatió “a la guerrilla atea y apátrida en los montes tucumanos” y en esta ocasión, había dado “acabadas muestras de su apego por los niños, a quienes no se cansa de mirar como a los futuros conductores de la Patria”.

En una “tercera fase” se efectuaba un acto de “iniciación” de la GI con la presencia, en la “Plaza de Armas”, de las autoridades locales, civiles,

15 *El Intransigente*, 5 de junio 1979, p. 8.

militares, policiales, eclesiásticas y educativas, entre los que podían estar el/a presidente/a del consejo escolar local, directoras de escuela, maestras y el rector de la Universidad Nacional del lugar. Se sumaban a la ceremonia los padres de los niños, delegaciones escolares y público en general y, en alguna localidad, los niños Boy Scout. En ocasiones se contaba con la presencia del gobernador.

Los niños iban vestidos de buzo y campera de educación física azul o verde oscuro y zapatillas, y en algunos lugares se les confeccionó uniformes especiales. Primeramente se izaba la bandera, entonaban las estrofas del Himno Nacional argentino, luego hablaban las autoridades de Gendarmería: el jefe de la unidad o del escuadrón según correspondiera, quienes hacían la revista a la GI y el saludo formal. En Concepción de la Sierra (Misiones), el saludo fue de la siguiente manera: el comandante primero les dijo a los niños “Se es Gendarme Infantil”, a lo que ellos contestaron “Para honrar a la Patria, amar a Dios y unir a la familia”. En Salta, la fórmula fue: “Paz, Amor y Trabajo” y ellos respondían “Para servir a la Patria”.

En Chubut, en el acto inaugural del escuadrón infantil, el subalférez Bogado habló de la “familia” como célula fundante de la sociedad argentina, siempre pensada como católica:

“Señores: no se puede ignorar que las dictaduras contemporáneas dejan huellas visibles de su andar, con el objeto de anular la institución familiar, trabajando sobre las conciencias vírgenes de nuestra infancia y nuestra juventud. No olvidemos entonces que, una de las mayores conquistas de nuestra civilización occidental y cristiana, es la familia, la cual es considerada como célula básica de la sociedad y como tal es blanco permanente de quienes pretenden implantar otros estilos de vida, sustituyendo la libre determinación de la persona humana, por la masificación colectiva sujeto al poder todopoderoso del Estado. El espíritu que animará a este nuevo cuerpo infantil, podríamos sintetizarlo en el contenido de una estrofa de su marcha, canción que dice: ‘Somos de la patria hermosa, futura generación/ honraremos la bandera, inmaculado pabellón/ inspirados en principios de energía y corrección’¹⁶.

De acuerdo a un comandante mayor de la provincia de Misiones, la GI no se pensó para “reemplazar a la familia, ni a la Iglesia ni a la escuela, sino que todo lo contrario”, su interés radicaba en “completar, coadyuvar y colaborar con las tres instituciones bases de nuestra sociedad”¹⁷.

El jefe de la unidad de Río Turbio (Santa Cruz), el comandante principal

¹⁶ *El Chubut*, 2 julio 1979.

¹⁷ *El Territorio*, 5 julio 1979.

Zorzenon afirmaba que la GI los preparaba en la “faz moral, intelectual, técnica, física” y a la vez los ayudaba a “crear un elevado espíritu patriótico apegado al lugar de origen defensa de las tradiciones argentinas, el buen uso del idioma nacional y una correcta formación católica apostólica romana”. En ese acto estuvieron presentes el gerente de relaciones industriales de Yacimientos Carboníferos Fiscales, el gerente de producción de mina, el intendente municipal y el representante de la sociedad médica local.

Según el comandante principal Agustín E. Benítez, de Curuzú Cuatiá (Corrientes), esto era “un viejo anhelo de la Gendarmería”. Sostenía que la “gran mayoría de los gendarmes infantiles se proyectarán hacia distintos ámbitos de la vida civil, pero sin olvidar jamás la formación y los principios que les fueron inculcados, otros se integrarán a la institución, eficientemente precondicionados para ser los mejores entre los mejores”. Aclaraba que no era intención de la institución “crear organizaciones militares ni paramilitares”, simplemente buscaban “ocupar sus tiempos libres en algo útil y acrecentar el espíritu patriótico de ellos, quienes constituyen el futuro del país”. La GI, en definitiva, “aniquilará el ocio, que es el principal factor de las inclinaciones malsanas” y llenará las mentes de “nobles contenidos: Dios patria, familia: no pueden ser vaciadas por el nihilismo frustrante y desalentador, sus firmes principios no pueden ser sustraídos por la degradación”¹⁸.

Finalizado el discurso, en las distintas localidades el sacerdote del lugar realizaba la “invocación litúrgica” adonde bendecía la formación y les decía a los niños que debían agradecer a Dios “la dicha” de haber sido seleccionados para integrar la GI. A veces hablaba algún padre presente, como el que señaló: “Nuestros hijos recibirán de Gendarmería Nacional un complemento valioso para la familia y la formación de los futuros ciudadanos”¹⁹.

Posteriormente se hacía un desfile de los mayores y de los gendarmes infantiles y la “rendición de honores” a las autoridades presentes. Finalizaba con la “desconcentración” y una reunión, generalmente en alguna sede de las Fuerzas, como el Casino de Suboficiales y Gendarmes, donde se servía un chocolate para los niños gendarmes y sus familias. Era común que los adultos formaran una “comisión de padres” o “cooperadora” que mayoritariamente estaba conformada por las madres de los niños. Según una autoridad de Jáchal (San Juan) se procuraba juntar dinero para “solventar gastos de elementos y adquisición de uniformes destinados a los aspirantes hijos de familias no pudientes”.

18 *Cultura*, 17 julio 1979.

19 *El Intransigente*, 17 junio 1979.

Una vez inaugurada la GI, a la semana siguiente comenzaba un período de tres meses de “instrucción”, atendiendo a la “formación espiritual y física” de los aspirantes. Los miembros de la GI concurrían dos días a la semana, a razón de dos o tres horas diarias, en el turno contrario a la escuela, y los días sábado. Eran separados en grupos de edad: de 8-9 años, de 10-11 y 12 a 14 años. A veces se aceptaba la presencia de chicos de 4 a 7 años, hermanitos de los más grandes.

Los niños recibían clases “teóricas” que eran impartidas por “personal civil”, es decir, maestros y profesores de la localidad que se ofrecían gratuitamente. Tenían clases de 40 o 45 minutos de “formación espiritual y religiosa” dadas por el sacerdote católico, de formación moral, historia y geografía. Un profesor podía darles un curso sobre “conocimientos de la biografía y obra” del General José de San Martín y otro acerca de “la vida” del General Manuel Belgrano.

Con el objetivo de “despertar vocaciones” se impartían cursos “prácticos” que podían ser de construcción, electricidad, administrativos, mecánica automotor o radiocomunicaciones. En las localidades que tenían escuelas técnicas dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica o CONET, se trasladaba a los niños a los talleres especialmente preparados y se les brindaban allí cursos sobre carpintería, veterinaria, zapatería, primeros auxilios, talabartería, automotores y/o sastrería.²⁰ Éstos podían variar según las características de la zona. En Sierra Grande (Río Negro) las autoridades decidieron establecer un vínculo con la empresa Hierro Patagónico. La instrucción estuvo orientada “hacia las necesidades futuras de la explotación férrea” y los niños iniciaron cursos sobre “mineralogía, extracción e riquezas del subsuelo, operatoria de minas”²¹.

En Rawson (Chubut) tenían clases “teóricas” y “prácticas” los martes y jueves de 15.00 a 18.00 hs. y los sábados de 9.00 a 12.00 hs. Algunos cursos se repetían todas las semanas y otros se alternaban. Los días jueves recibían “Religión y moral” (15.00 a 15.45); “Conocimiento de la GN” y “Reglas de urbanidad” (15.50 a 16.30); “Mantenimiento Edificios. Reparaciones domésticas” y “Comunicaciones” (16.35 a 17.15) y “Automotores” (17.20 a 18.00). El jueves tenían “Apoyo escolar” y “Primeros Auxilios”; “Carpintería”, “Canto” y “Geografía” e “Historia”. Los sábados se hacían siempre las mismas

²⁰ Esto se complementaba con las capacitaciones que el CONET, junto a la GN, brindaban al personal militar y civil como parte del “Plan de Acción Cívica”. Eran cursos destinados a jóvenes y adultos y podían ser de dactilografía; auxiliar de escritorio; mecánica del automotor; electricidad del automotor; corte y confección, carpintería, peluquería para damas, tractorista, afinado de motores, albañilería, auxiliar de escritorio, plomería, instalador electricista, entre otros.

²¹ *El Chubut*, 20 junio 1979.

actividades: “Educación Física”; “Deportes”; “Preparación de campamentos y/o excursiones”; “Formación y desfiles”.

En lugares de bajas temperaturas la GN debía acondicionar sus dependencias para poder ubicarlos en lugares cerrados y con calefacción. Todo esto generaba demandas de infraestructura para el funcionamiento de la GI, de personal específico y de equipamiento, que no siempre eran cubiertas desde el nivel central. Si la GN no contaba con instalaciones adecuadas, se les pedía a las escuelas que les prestaran los establecimientos. El problema era que en algunas localidades, el número de niños era muy importante. En Jáchal usaban las nueve aulas para 200 gendarmes infantiles.

Además de estos dos tipos de “instrucciones”, los niños recibían otra de tipo militar, adonde se les enseñaban prácticas de “saludos” con la mano derecha sobre el corazón, a formarse, a marchar, a responder consignas de orden, saludar a los símbolos patrios y desfilar, entre otras²².

En algunos lugares recibían “instrucción de disciplinas gimnásticas” como gimnasia libre, rítmica, de destreza y con bastones. Estas prácticas tenían por objetivo organizar a los niños para que participaran en los distintos eventos adonde hacían exhibiciones gimnásticas o solamente desfilaban. Sumado a las clases, en algunas ciudades tenían previstas “actividades recreativas” como viajes a Chapadmalal (Buenos Aires), Río Tercero (Córdoba) o Cataratas del Iguazú (Misiones).

Respecto a la disciplina, los gendarmes le hacían conocer a los infantiles el “código de aspirantes”:

1. Honraré a mi Patria y me ofrezco para mantener al tope nuestra Enseña en los mástiles levantados en los más alejados confines.
2. Defenderé los valores tradicionales argentinos mediante la veneración de nuestros símbolos nacionales, el empleo correcto de nuestro idioma y práctica de la religión cristiana
3. Respetaré y obedeceré a mis padres, maestros y personal de la Gendarmería Nacional
4. Seré cauto, sereno, disciplinado y me educaré para ser un hombre de bien, recto, justo y noble
5. Enfrentaré las dificultades con alegría, espíritu de sacrificio, valor y confianza en Dios sobre todas las cosas
6. Haré culto a la honestidad, generosidad, respetuosidad, obediencia, amistad y lealtad.

22 *El Chubut*, 20 junio 1979.

7. En suma, procuraré ser útil al país, estudiando y trabajando en el lugar donde me encuentre, comprometiendo toda mi voluntad y vocación²³.

Los niños no sólo debían cumplir con este régimen de disciplina, sino que también tenían que mostrar un buen desempeño en la escuela adonde concurrían. Los instructores los obligaban a presentar los boletines de calificaciones y podían ser reprendidos si obtenían alguna nota baja. Se elegían abanderados y escoltas y existía un sistema de “ascensos” que llevaba a algunos a ser “jefes de patrulla” y posteriormente “dragoniantes”, adonde se transformaban en instructores de los gendarmes infantiles que se iban incorporando. Las autoridades le pedían a los docentes de los cursos que todas las semanas presentaran la nómina de alumnos “con mayor lucidez, asimilación y aptitudes en las tareas desarrolladas” y el detalle de la “conducta y faltas cometidas” por cada uno de ellos.

Los informes daban cuenta de la activa participación de la GI junto a la GN en distintos eventos. En Chilecito, la unidad iba todos los días jueves a la plaza mayor de la ciudad, a la ceremonia de arrió del pabellón nacional junto a las delegaciones escolares. El acto era presidido por el señor jefe de la unidad, el intendente municipal y otras autoridades locales. Arriaban la bandera los alumnos de las distintas escuelas. Finalizaba la ceremonia con un pasaje de efectivos, en el medio de la asistencia de numeroso público. La Gendarmería estaba presente en los aniversarios de la fundación de la ciudad, los días patrios, el día del Ejército y el aniversario de esa Fuerza. En El Bolsón se realizaba todos los días lunes una “formación de bandera” en la plaza principal con el objetivo de arriar la bandera con la presencia de las autoridades locales y público en general.

Distintas organizaciones patronales contribuyeron al desarrollo de la GI. En una ceremonia por el Día de la Bandera habían concurrido integrantes de la GI a Rosario, Santa Fe. En el acto, la presidenta de la Asociación Integral de Mujeres Empresarias de la provincia de Santa Fe (AIME) realizó una donación de la bandera de ceremonias que fue bendecida por un sacerdote²⁴. En otra oportunidad, grupos de niños pertenecientes a la GI visitaron la Capital Federal en el marco del Operativo “Marchemos a las Fronteras”. En las páginas de los

²³ *El Chubut*. 20 junio 1979.

²⁴ *La Capital*, 30 de julio de 1979. La presidenta de AIME habló además en el acto. Entre otras cosas, dijo: “El cuerpo de la Gendarmería Infantil los incita a elevar vuestro nivel intelectual y es en esta Agrupación donde ustedes podrán volcar todas sus potencialidades, pues Gendarmería Nacional al brindarles la capacitación en las distintas áreas técnicas, ha de lograr despertar en ustedes las aptitudes, habilidades y conocimientos, objetivos esenciales estos, que guiaron la creación de este cuerpo”.

diarios de la época se reproducían fotos de contingentes de niños vestidos con uniformes militares acompañados de oficiales de Gendarmería²⁵.

La visita de la GI del Escuadrón 14 de Las Palmas (Chaco), se vio posibilitada por una invitación del Banco de Boston, mientras el Escuadrón de GI de Tinogasta (Catamarca) era apadrinado por la Asociación Argentina de Compañías de Seguro²⁶.

El “premoldeamiento del material humano”

En 1982 el realizador oriundo de Bariloche, Carlos Echeverría, filmó un documental denominado *Material Humano* adonde observó las prácticas de la llamada “Gendarmería Infantil” de ese lugar. En un reportaje, Echeverría explicó cómo realizó la filmación:

“Lo grabé yo mismo, con una cámara que me prestaron. Esto pasó después de la guerra de Malvinas, hablando con un amigo sale el tema de los gendarmes infantiles, que me sorprendió. Hice unas gestiones, pregunté cuáles eran los días de entrenamiento y ellos se prestaron, chochos (...) Ese tipo tiene todo organizado como una propaganda, ve el corto como algo que le sirve. Él cree que los niños deben estar marchando todo el día. El jefe del escuadrón de Gendarmería dice en un momento ‘Los mejores elementos son los de cuatro o cinco años’. Es una cuestión pedagógica en la que suponen que la educación más sana debe estar en manos de una Fuerza, aunque los militares nada tengan que ver con cuestiones de pedagogía”²⁷.

Es preciso acotar que en los informes sobre Bariloche, los encargados afirmaban que se había inscripto 1.013 niños que fueron distribuidos en 14 escuadrones de GI. Dada la cantidad de niños, las distintas actividades fueron realizadas en la unidad, en siete escuelas, un colegio secundario, una escuela técnica, un club deportivo y dos gimnasios. Respecto a los “problemas” que habían detectado las autoridades, destacaban que debido a la magnitud de aspirantes inscriptos tenían serias dificultades para conseguir locales y profesores. Asimismo, mencionaban que estaban muy demorados en la confección de las fichas personales de los familiares directos y en la obtención de la materia prima para la confección de las prendas de los uniformes. Se quejaban porque todo esto

25 *La Nación*, 18 de noviembre de 1979, p. 14; *La Prensa*, 18 de noviembre de 1979, p. 20.

26 *La Prensa*, 25 de noviembre de 1979, p. 7.

27 *Página 12, Suplemento Radar*, 27 septiembre 2009, p. 21.

demandaba una afectación considerable del personal superior y subalterno, lo cual les generaba problemas para efectuar otro tipo de actividades. En virtud de este diagnóstico, solicitaban a las autoridades nacionales que les enviaran una provisión de uniformes completos y calzados para la totalidad de los aspirantes; la asignación de fondos para la construcción de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de la GI; varias carpas, caramañolas, bolsas de rancho, y todos los elementos para funcionar cotidianamente.

La película de Carlos Echeverría es un material excepcional para comprender las intenciones de los oficiales de Gendarmería en el período dictatorial, trascendiendo los límites de lo expuesto en la documentación escrita y evitando las distorsiones propias del cambio de contexto político y del régimen de memoria que torna imposibles de sostener las perspectivas defendidas en su momento.

El documental de Echeverría dura alrededor de 40 minutos y en él, recoge el testimonio del gendarme encargado de ese escuadrón, que evitó mencionarle al realizador algunas de las dificultades que sufrieron. La película comienza mostrando un grupo de niños en fila, vestidos con pulóveres azul y verde oscuro y gorros de lana del mismo tono, que están marchando siguiendo las órdenes de un gendarme. Van haciendo “saludo uno” (mano derecha al corazón), “saludo dos” (firmes), “marcha” (con el brazo izquierdo a la cintura y el derecho levantado) a la voz de “izquierdo, derecho, izquierdo, frente, alto, nadie se mueva, izquierdo por la derecha, alto, por la derecha alinearse, saludo uno, saludos dos, firme”.

A lo largo del filme, Echeverría va a intercalar esas imágenes de los niños marchando; con las explicaciones del máximo responsable del lugar; y con una serie de recuadros que muestran en pantalla fragmentos del documento “Gendarmería Infantil. Fundamentos para su creación”. Como podrá advertir el lector, ese texto se corresponde con las declaraciones que hacían las autoridades en los actos públicos.

Los primeros párrafos que se exhiben del documento mencionado sostienen que “Todavía está fresco el ejemplo de las juventudes hitleristas y de los balillas del Duce concientizados para la sumisión y la esclavitud y preparados para realimentar la máquina militar de los tiranos. Pero no todos estos nucleamientos fueron negativos: hay modelos universales de excelente formación, de amor por la naturaleza, de apego a la vida de campaña y de disciplina”. Echeverría nos hace saber que, pese a estas declaraciones, él considera que la GI es similar a la experiencia europea, por lo que acompaña estas palabras con recortes de filmes adonde se ven a las juventudes hitleristas desfilando por las calles de alguna ciudad alemana.

Por su parte, los gendarmes se muestran en toda la filmación fríos y distantes. Les hablan a los niños y jóvenes con voz de mando y están todo el tiempo impartiendo instrucciones. Los “infantiles” se presentan ante la cámara siempre obedientes, serios y callados. Ciertamente, los militares buscan transmitir la idea de que en la GI es altamente eficaz y que allí efectivamente, los pequeños aprenden disciplina, a dominar el carácter y a respetar la autoridad.

El documental sigue con un gendarme que imparte las clásicas órdenes de “atentos, firmes” y posteriormente les dice a los niños que “procedan a armar una carpa” y reparte las tareas hablándoles de “usted”. Acto seguido aparece en pantalla: “Esta Gendarmería Infantil permitió a cada localidad contar con un cuerpo orgánico, que permite a los niños poner de manifiesto sus dotes naturales y acrecentar sus dotes, brindando al núcleo familiar la tranquilidad de que sus hijos están en manos responsables e idóneas, para mejor contribuir a su desarrollo psico-físico”. La “instrucción que reciben”, se aclara, “contribuye a “modelar la personalidad del aspirante, inculcándole respeto, obediencia, subordinación y disciplina, fortaleciendo su carácter, sin disminuir sus valores individuales”.

Después de mostrar cómo funcionan las clases en los talleres, el jefe del escuadrón menciona que a los niños y jóvenes se les da “formación militar, pero que no es formación militar, sino que se lo disciplina para participar en formaciones y desfiles. Ahí utilizamos los métodos de la instrucción militar para definir formaciones para participar en los actos patrióticos de la comunidad, 9 de julio, 25 de mayo”. De acuerdo con su testimonio, “se observa en particular, un notable cambio en el carácter de los gendarmes niños, su conducta connota cada vez mayor afección por la disciplina y el orden”.

En el documento de creación de la GI, se sostiene que “Los cuerpos vigorizados por el ejercicio y los espíritus inquietos, alertas, ocupados en estas nuevas aperturas que les ofrece Gendarmería Infantil, aniquilarán el ocio que es el principal caldo de cultivo de las inclinaciones malsanas, pérfidamente capitalizado por el enemigo”. El jefe afirma que el objetivo fundamental de la GI es contribuir a la educación de los niños que están ubicados en zonas de frontera. Advierte que tienen la presencia de varios niños menores de 8 años que eran hermanos de los mayores. Este pequeño contingente de aspirantes a GI eran, según él, “los más entusiastas”.

El film continúa con otro texto del documento: “La gran mayoría de los gendarmes infantiles, se proyectarán hacia distintos ámbitos de la vida civil, pero sin olvidar jamás la formación y los principios que les fueron inculcados”. Más adelante se ve a un suboficial que tiene en la mano un micrófono y pregunta a tres niños el nombre, la edad y qué les gustaría ser en el futuro. Dos contestan

que quisieran ser “gendarmes” y el otro “militar”.

El documental termina con los niños entonando la canción patria “Aurora” frente a la bandera argentina, mientras se lee la última leyenda: “Cabe destacar que el premoldeamiento del material humano, por propio personal de la Fuerza brinda, además de su proyección social, una excelente fuente de reclutamiento para el futuro”.

Reflexiones finales

Como muestra el documental de Echeverría, los militares y gendarmes argentinos exhibían una profunda preocupación por diferenciarse de las experiencias de movilización de la juventud y la niñez propias del nazismo y el fascismo, básicamente porque decían ser completamente distintos de los regímenes “totalitarios” o “dictatoriales”. En efecto, las diferencias fueron muchas: no hubo propaganda masiva a nivel nacional, no se hizo extensivo a todas las escuelas del país, la experiencia estuvo limitada a las escuelas de frontera, incluyó solamente a varones y la instrucción militarizada no contemplaba la práctica con armas.

Sin embargo, en las propias declaraciones de los militares y gendarmes que participaron de la experiencia de la GI, quedaba clara la voluntad de influir en la educación de niños y jóvenes, de incluirlos en la sociabilidad propia de esa institución y, en algunos casos, de enmarcar esta experiencia en la estela de la “lucha antisubversiva”. Se trataba, además, de lograr despertar vocaciones para la incorporación a la propia Gendarmería entre los niños y jóvenes. Sabemos también que la motivación de las familias de zonas de frontera que participaron de la GI no residía necesariamente en una adhesión ideológica a los postulados emitidos desde esa Institución armada, sino – al menos según las fuentes con las que contamos – a razones vinculadas a la cotidianeidad de la vida en esas regiones.

Ahora bien, ¿consiguieron los gendarmes legitimarse ante la sociedad argentina en general? Debemos tener presente que, al tiempo que la GN hacía “acciones cívicas” y pretendía “educar” a niños y jóvenes, estuvo involucrada en los operativos de secuestros, torturas y asesinatos de miles de personas en todo el país.²⁸ Sin dudas, para una parte de la población argentina, estos hechos repudiables han desprestigiado a esa Fuerza.

28 La GN estuvo involucrada en un caso especialmente cruel y violento. En Rosario (Santa Fe), en un operativo conjunto, detuvo ilegalmente a una pareja de jóvenes no videntes (Ravelo-Vega), cuya casa fue ocupada por personal de gendarmería hasta los años noventa, cuando fue recuperada. Los jóvenes continúan desaparecidos. Ver documental de María Pilotti, *Casa tomada de 1997* (Águila 2008, p. 60).

En cuanto a su relación con las comunidades fronterizas, podríamos afirmar, sin ánimo de generalizar, que en algunas de ellas lograron ser vistas como un ámbito de socialización relevante para los niños. Las experiencias de la GI continúan hasta la actualidad, recibiendo la colaboración de algunos miembros de la Iglesia católica, igual que en el pasado. Por ejemplo, en la localidad de Godoy Cruz, Mendoza, la GI, creada en el año 1979, sigue incorporando a niños de 8 a 12 años de edad, quienes cursan distintas materias, entre ellas, “Catequesis”²⁹. En la provincia de Tierra del Fuego existe la Agrupación “Onas” de GI. A diferencia de las otras, ésta fue fundada en democracia, el 7 de marzo de 1987. Según sus responsables, desde ese año hasta 2008 calculan que formaron unos 2.284 gendarmes infantiles³⁰. Finalmente, es preciso señalar que en los últimos tiempos algunos miembros del Parlamento Nacional manifestaron su preocupación por la actividad de la GI³¹.

Listado de Fuentes

Éditas

Clarín, septiembre 2010.

Cultura, julio 1979.

El Chubut, junio/julio 1979.

El Intransigente, junio 1979

El Territorio, julio 1979.

29 Revista *Somos. Imagen de Frontera*. 2004, p. 2.

30 Revista *Centinelas del Fin del Mundo*. 2008, p. 5.

31 El 2 de marzo de 2009 un conjunto de diputados nacionales presentó un Proyecto de Declaración en el que expresaban “Su más profunda preocupación por la existencia en diversas provincias del país de agrupamientos, escuelas, escuadrones o cuerpos policiales infantiles y de gendarmería infantil para niños entre 5 a 14 años en espacios dependientes de las fuerzas de seguridad”. Los legisladores señalaban que: “No hay legislación nacional o internacional que manifieste la potestad de incorporación transitoria de niños, niñas y adolescentes en dependencias de las fuerzas de seguridad como modalidad de algún tipo de educación cívica-militar y menos aún pedagógica o asistencial. Muy por el contrario, a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1990 marca una diferencia importante en relación a la consideración de los niños como objetos de protección tutelar, prevención y otras formas de asistencia, para reconocer a los niños como sujetos de derechos, ciudadanos en un proceso constante de construcción de ciudadanía.” Ver <http://www1.hcdn.gov.ar>, consultado el 2 de junio de 2010. El 26 de marzo de 2010 otras dos legisladoras presentaron un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la Gendarmería Infantil donde expresaban similares inquietudes. Ver <http://www1.hcdn.gov.ar>, consultado el 2 de junio de 2010. De igual forma, a mediados del 2010 hubo denuncias sobre la “policía infantil” de Chubut. Debemos añadir que en algunas de ellas, los reglamentos se hicieron basados en los de la Gendarmería Infantil. Cabe señalar que la GI también contó con apoyos en el Parlamento. En el año 2007 una senadora presentó el Proyecto de Declaración de Adhesión al 24º aniversario del Día del Gendarme Infantil Argentino. Ver <http://www3.hcdn.gov.ar>, consultado en noviembre de 2009. Por otra parte, la idea de que las Fuerzas Armadas deben encargarse de “educar” a los jóvenes continúa vigente. En estos días acaba de aprobarse en el Senado de la Nación un proyecto de “servicio cívico voluntario”. Paradójicamente, algunos de los legisladores mencionados, se abstuvieron de votar en esa oportunidad (*Clarín*, 30 septiembre 2010, pp.1-2).

El Tribuno, junio 1979.

La Capital, julio 1979.

La Nación, noviembre 1979.

La Opinión, noviembre 1979.

La Prensa, noviembre 1979.

Material Humano, 1982. Documental de Carlos Echeverría. Bariloche.

Página 12, Suplemento Radar, septiembre 2009.

Revista *Centinelas del Fin del Mundo*. 2008. Tierra del Fuego: Agrupación "Onas" de Gendarmería Infantil. Escuadrón 44 "Ushuaia" de Gendarmería Nacional.

Revista *Gendarmería Nacional*, 1979, n° 76 y 77. Buenos Aires: Gendarmería Nacional.

Revista *Somos. Imagen de Frontera*. "Reseña histórica", 2004, Año 1, n° 2. Mendoza: Agrupación Tomás Godoy Cruz.

Referencias bibliográficas

AGUILA, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.

CANELO, P. (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.

LVOVICH, D. (2009). Estrategias movilizadoras del régimen militar destinadas a sectores juveniles e infantiles. Ponencia presentada en *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Bariloche.

NOVARO, M. y PALERMO, V. (2003). *La dictadura militar (1976- 1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.

O' DONNELL, G. (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

PUCCIARELLI, A. (2004). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

QUIROGA, H. (2004). *El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*. Rosario: Homo Sapiens.

RODRÍGUEZ, L. (2010). Políticas educativas y culturales durante la última dictadura en Argentina (1976-1983). La frontera como problema. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, XV (47). Disponible en: <http://www.comie.org.mx>

SCHVARZER, J. (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica.

- SIDICARO, R. (1996). El régimen autoritario de 1976: refundación frustrada y contrarrevolución exitosa. En H. Quiroga y C. Tcach, (Comp.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. (pp. 9- 26). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- VEZZETTI, H. (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.